



*Resolución Jefatural No. 394 -2004-AGN/J*

Lima, 01 DIC. 2004

Visto, el Memorandum N° 155-2004-AGN/DNDAI de fecha 29 de noviembre de 2004, sobre encargo de funciones;

**CONSIDERANDO :**

Que, la Directora de Archivo Notarial y Judicial solicitó licencia sin goce de remuneraciones a partir del 29 de noviembre al 01 de diciembre de 2004;

Que, mediante el documento de visto, la Directora Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio ha visto por conveniente encargar al Sr. Jorge Revelo Caballero, las funciones de Director de Archivo Notarial y Judicial, mientras dure la ausencia de la titular;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276- Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Artículo 82° de su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.- ENCARGAR en vía de regularización,** al Sr. Jorge Revelo Caballero, Director de Programa Sectorial I, Nivel F-2, las funciones de Director de Archivo Notarial y Judicial, Nivel F-2, a partir del 29 de noviembre de 2004, en tanto dure la ausencia de la titular, según lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE;**



*Teresa Carrasco Caveró*  
JEFA  
Archivo General de la Nación

